



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Rep. Área Profesional	Liliana Polo Corrales	X		
Rep. de los Egresados	Luis Enrique Ruiz Meneses	X		
Rep. Área ciencias básicas	Julián Ortega Ramos	X		
Presidenta	Ana Luisa Paternina Contreras	X		
Rep. Área Sociohumanística				
Rep. de los Estudiantes				

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección del secretario de la sesión.
- 3) Aprobación del Acta No 13 de 2020
- 4) Estudio de homologación
- 5) Varios
- 6) Clausura

DESARROLLO**1. Verificación del quórum.**

La presidenta del comité y jefa del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, verifico el quorum asistiendo 4 de los 4 miembros activos. Se da inicio a la sesión siendo las 2:19 p.m.

2. Elección del secretario de la sesión.

Los miembros del comité eligen como secretario de la sesión al Representante del Área ciencias básicas Julián Ortega Ramos

3. Aprobación del Acta No 13 de 2020

Se lee el acta No 13 y es aprobado por el comité curricular.

4. Estudio de homologación

El Consejo de Facultad de Ingeniería, mediante oficio C.F.I.11/2020 recibido el 28 de enero del año en curso, delegó al Comité Curricular para el estudio de homologación del estudiante: JULIAN BERTEL MONTAÑO, con documento 1005665183 quien solicita homologación de las asignaturas: FISICA CALOR ONDAS, ECUACIONES DIFERENCIALES, COMPETENCIAS COMUNICATIVAS II, FISICA MECANICA, EXIGENCIA INGLÉS II, CIENCIA DE LOS MATERIALES, ALGORITMIA Y PROGRAMACION I, CALCULO II, COMPETENCIAS COMUNICATIVAS I, EXPRESION GRAFICA, EXIGENCIA INGLÉS I, INTRODUCCION A LA INGENIERIA MECANICA, ALGEBRA LINEAL y CALCULO I, cursadas y aprobadas en el programa de ingeniería mecánica de la Universidad del Norte.

El comité curricular luego de estudiar y analizar la documentación entregada: El Registro de notas emitido por la Universidad del Norte, el contenido programático de las asignaturas y teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 94 del Acuerdo 01 de 2010, decidió recomendar al Consejo de Facultad homologar las asignaturas relacionadas en el cuadro, teniendo en cuenta que:

- Tienen notas aprobatorias.
- El número de créditos académicos es igual o mayor al establecido en el programa.
- Los contenidos de las asignaturas o módulos son equivalentes en más del 70% con los que ofrece el programa.

PLAN DE ESTUDIOS- ING. MECANICA UNINORTE				PLAN DE ESTUDIOS- ING. AGROINDUSTRIAL UNISUCRE			
Asignatura	Código	Créditos	Nota	Asignatura	Código	Créditos	Nota
Expresión grafica	0022	3	4,4	Dibujo básico	224259	2	4,4
Algebra lineal	1031	3	4,2	Algebra lineal	103267	3	4,2



Calculo II	1111	4	4,7	Calculo II	103265	3	4,7
Algoritmia y programación	2088	3	3,0	Fundamentos de Programación	224281	2	3,0
Física mecánica	1023	4	3,5	Física I	103266	3	3,5
Competencias comunicativas II	3030	3	4,4	Comunicación II	102269	2	4,4
Ecuaciones diferenciales	4011	3	3,6	Ecuaciones Diferenciales	103275	3	3,6

Por su parte, no se recomienda la homologación de las asignaturas FISICA CALOR ONDAS, CIENCIA DE LOS MATERIALES e INTRODUCCION A LA INGENIERIA MECANICA ya que los contenidos no son equivalentes a los ofrecidos en las asignaturas del programa de Ingeniería Agroindustrial.

En cuanto a INGLES I e INGLES II, el estudio debe ser realizado por el centro de lenguas.

Se remitirá oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería para dar respuesta el estudio de homologación.

5. Varios

Los miembros del comité curricular acuerdan realizar las sesiones ordinarias los días lunes por la tarde.

6. Clausura

Se dio por terminada la sesión a las 3:30 pm.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Homologación de las asignaturas conforme a lo estipulado en el Acuerdo 01 de 2010.	Presidenta	05/01/2021

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: Ana Luisa Paternina Contreras	NOMBRE: Julián Ortega Ramos
FIRMA Original Firmando	FIRMA Original Firmando

La Secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular No 2 el día veinte cuatro (24) del mes de febrero de 2021.